


DOCUMENTOS ACTA FINAL CONT 021-22 CARLOS ANTONIO BONET CARDON A



De <dolly.camacho@ibal.gov.co>
Destinatario Sgeneral <sgeneral@ibal.gov.co>
Fecha 2022-08-12 16:27

 DOCUMENTOS ACTA FINAL CONT 021-22 CARLOS ANTONIO BONET CARDON A.PDF (~3,6 MB)

ADJUNTO DOCUMENTOS DEL ASUNTO PARA TRÁMITE PERTINENTE

 IBAL SIG <small>SA ESP OFICIAL</small> <small>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</small>	SOPORTES DOCUMENTALES PARA TRAMITE DE CUENTA	CÓDIGO: GJ-R-050
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 02
		Página 1 de 1

Ibagué, 03 de agosto del 2022

Doctor(a)
Luis Alejandro Giraldo Montoya
Secretaria General
IBAL E.S.P S.A
Ibagué

*Al Doñe
12-08-22*

REF: ENVIO SOPORTES PARA TRAMITE DE CUENTA DEL CONTRATO N° 021 del 2022.

Cordial Saludo:


Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de allegarle los soportes documentales originales para que obren dentro de la carpeta del archivo de gestión de la secretaria general, así como también las copias de los documentos que son requeridos por la oficina de contabilidad para el respectivo tramite de cuenta, para lo cual me permito relacionar al detalle los documentos que adjunto, de la siguiente manera:

DOCUMENTOS ACTA PARCIAL:

- Acta parcial No.05.
- Cuenta de Cobro.
- Ficha técnica de evaluación.
- Planilla de seguridad social.
- Solicitud pago de honorarios a cuenta bancaria.
- Certificado de cuenta bancaria.

Atentamente,


 IVONNE ORJUELA LOGREIRA
 Supervisor

 IBAL SIG <small>SA ESP OFICIAL</small> <small>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</small>	SOPORTES DOCUMENTALES PARA TRAMITE DE CUENTA	CÓDIGO: GJ-R-050
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FECHA VIGENCIA: 2016-10-12
		VERSIÓN: 02
		Página 1 de 1

Ibagué, 03 de agosto del 2022

Doctor(a)
Luis Alejandro Giraldo Montoya
Secretaria General
IBAL E.S.P S.A
Ibagué

REF: ENVIO SOPORTES PARA TRAMITE DE CUENTA DEL CONTRATO N° 021 del 2022.


Cordial Saludo:

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de allegarle los soportes documentales originales para que obren dentro de la carpeta del archivo de gestión de la secretaria general, así como también las copias de los documentos que son requeridos por la oficina de contabilidad para el respectivo tramite de cuenta, para lo cual me permito relacionar al detalle los documentos que adjunto, de la siguiente manera:


DOCUMENTOS ACTA PARCIAL:

- Acta parcial No.05.
- Cuenta de Cobro.
- Ficha técnica de evaluación.
- Planilla de seguridad social.
- Solicitud pago de honorarios a cuenta bancaria.
- Certificado de cuenta bancaria.

Atentamente,



IVONNE ORJUELA LOGREIRA
 Supervisor

	ACTA FINAL DE ENTREGA Y RECIBO A SATISFACCIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-055
		FECHA VIGENCIA: 2022-01-12
		VERSIÓN: 07
		Página 1 de 5

Contrato No.	021 DEL 25 DE ENERO DE 2022			
Objeto	"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO CIVIL GRADO 5 PARA APOYAR Y FORTALECER LOS PROCESOS DE OBRAS, CONSULTORÍAS Y PROYECTOS ADELANTADOS POR EL IBAL SA ESP OFICIAL".			
Valor total	VEINTIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 28.800.000)			
Contratista	CARLOS ANTONIO BONET CARDONA			
Supervisor	IVONNE ORJUELA LOGREIRA			
Fecha de Inicio	02 DE FEBRERO DE 2022			
Fecha de terminación	01 DE AGOSTO DE 2022			
Plazo de Ejecución	Seis (6) meses contados a partir de la suscripción del acta de iniciación, previa acreditación del cumplimiento de los requisitos de legalización y perfeccionamiento.			
FECHA DE ELABORACIÓN DEL ACTA FINAL		Año	Mes	Día
		2022	08	02
En la ciudad de Ibagué, en la fecha antes indicada, contratista y supervisor suscriben la presente Acta final del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago.				
Periodo informado	del 02 de julio del 2022 al 01 de agosto del 2022			
Informe de las actividades desarrolladas y avaladas por el supervisor	<p>Apoyar en la revisión de los parámetros de diseño empleados para el cálculo hidráulico, geotécnico y estructural de los proyectos:</p> <p>Se continua con la revisión de la consultoría para la sectorización hidráulica realizada por la firma CONTELAC con el fin de revisar los productos de la sectorización hidráulica, ya que se dio inicio al contrato N° 085 del 2022 cuyo objeto es la CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DE LAS OBRAS PARA IMPLEMENTACION DE LA SECTORIZACION HIDRAULICA EN LOS SECTORES INMERSOS EN LOS MACRO DISTRITOS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CIUDAD DE IBAGUE, POR UN VALOR DE 3,185,569,100.00 y el contrato N° 086 del 2022 cuyo objeto es la INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DE LAS OBRAS PARA LA IMPLEMENTACION DE LA SECTORIZACION HIDRAULICA EN LOS SECTORES INMERSOS EN LOS MACRO DISTRITOS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CIUDAD DE IBAGUE, POR UN VALOR DE \$404,110,434.00, de los cuales el contrato 085 del 2022 me fue asignado para desarrollar la supervisión. Esta revisión se realiza teniendo en cuenta que las soluciones planteadas en los planos y la teoría en algunos casos difiere de lo existente, por lo cual se deben revisar las soluciones planteadas, verificando su funcionamiento en el sistema de cada distrito. En el presente periodo se han tenido que definir algunos detalles con los empalmes establecidos en campo.</p> <p>Apoyar al supervisor del contrato en la verificación de cantidades de obra estimadas para los procesos de obras del IBALS.A. E.S.P. OFICIAL:</p> <p>Se realizó apoyo en la verificación de las cantidades de obra estimadas para la realización del presupuesto establecido para el proceso de contratación para CONTRATAR LAS CANTIDADES DE OBRAS NECESARIAS PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO ACUEDUCTO</p>			



**ACTA FINAL DE ENTREGA Y
RECIBO A SATISFACCIÓN**

**SISTEMA INTEGRADO DE
GESTIÓN**

CÓDIGO: GJ-R-055

FECHA VIGENCIA:
2022-01-12

VERSIÓN: 07

Página 3 de 5

Apoyar en el seguimiento de las obras que se estén ejecutando y asumir la supervisión de los contratos que le sean asignados. Se deberá tener en cuenta todas las obligaciones legales, reglamentarias y contractuales respecto de las labores de supervisión de los contratos asignados:

Se realizó acompañamiento y seguimiento en las visitas y comités técnicos de las diferentes obras de acueducto y alcantarillado que esta ejecutando la empresa IBAL. De igual forma se realizan vistas de obra, con el fin de realizar el seguimiento a los frentes de obra establecidos por el interventor y contratista.

Se continua con la supervisión del contrato N° 085 del 2022 cuyo objeto es la CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DE LAS OBRAS PARA IMPLEMENTACION DE LA SECTORIZACION HIDRAULICA EN LOS SECTORES INMERSOS EN LOS MACRO DISTRITOS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CIUDAD DE IBAGUE, POR UN VALOR DE 3,185,569,100.00. Se continua con las labores de supervisión y seguimiento donde se han venido realizado reuniones con el fin de que los contratista e interventoría puedan ejecutar las actividades prioritarias y de necesidad en los diferentes distritos hidráulicos que se van a intervenir, así mismo se dan directrices en el seguimiento de las obligaciones del contratista con la ejecución de las obras.

Colaborar en la programación y elaboración de informes que solicite el supervisor del contrato.

En el presente periodo se realizó apoyo en la elaboración de informes para el seguimiento y control de las solicitudes realizadas a los contratistas de las consultorías y obras que se supervisan por parte del Grupo De Proyectos y la Dirección De Planeación del IBAL , además de informes para atender peticiones de los diferentes entes de control y usuarios. De igual forma se realizan informes recopilando información para atender las solicitudes del municipio y el ministerio de vivienda y territorio en cuanto a la viabilizacion de los proyectos que se encuentran en este proceso.

Apoyar a la empresa en la preparación de documentos requeridos para atender solicitudes de los órganos de control entidades públicas privadas.

Se continua con la realizaron de documentos requeridos (oficios, actas, informes) para la contestación de derechos de petición, solicitudes de entidades municipales gubernamentales y de control, así como también la elaboración de documentos para la contestación de solicitudes de usuarios, constructores y comunidades.

Se continua con el asesoramiento a las áreas operativas y/o técnicas de la empresa en los trámites administrativos y/o técnicos que requieran para asegurar un servicio hidrosanitario con calidad, continuidad y cobertura dentro del perímetro hidrosanitario de la empresa en cumplimiento de su objeto y misión.

Se continua con el acompañamiento a la Gerencia, Dirección De Planeación y Grupo De Proyectos en las diferentes reuniones, comités técnicos y visitas, con el fin de apoyar y asesorar a los funcionarios de la empresa en los temas técnicos de acueducto y alcantarillado, con el fin de que la empresa mejore sus metas en la prestación del servicio en cuanto a calidad, continuidad y cobertura dentro del perímetro hidrosanitario.

Se resalta que se realiza acompañamiento y apoyo a la dirección de planeación y de proyectos, en la elaboración de documentos, formatos técnicos y en la revisión de información relevante dentro de los procesos de consultorías, obras y peticiones de la comunidad para dar soluciones a las problemáticas presentadas en la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado.

En el presente periodo se continua en la constitución de las necesidades de las obras que se realizaran con el contrato N° 085 del 2022 cuyo objeto es la CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DE LAS OBRAS PARA IMPLEMENTACION DE LA SECTORIZACION HIDRAULICA EN LOS SECTORES INMERSOS EN LOS MACRO DISTRITOS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CIUDAD DE IBAGUE, POR UN VALOR DE 3,185,569,100.00, del cual fui designado como supervisor.



**ACTA FINAL DE ENTREGA Y
RECIBO A SATISFACCIÓN**
**SISTEMA INTEGRADO DE
GESTIÓN**

CÓDIGO: GJ-R-055
FECHA VIGENCIA:
2022-01-12
VERSIÓN: 07
Página 5 de 5

con ella, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes de la Junta Central de Contadores)			
PERSONA NATURAL			
Entidad donde realiza pago.	en se el	APORTES EN LÍNEA	Valor total del aporte \$ 547.200
Planilla No.		9437696157	Salud \$240.000
Periodo cotizado	De:	02 de julio 2022	Pensión \$307.200
	Hasta:	01 de agosto del 2022	ARL \$ 0
ANEXOS:			Marque con x
Recibo de pago de seguridad social y pensiones			x
Copia de planilla de aporte de seguridad y pensiones			x
Informe de actividades mes de julio del 2022			x
Firma			
Nombre	Carlos Antonio Bennett Cardona Contratista		Ivonne Orjuela Logreira Supervisor
V° B° Profesional Salud Ocupacional IBAL	CLAUDIA COMBITA ZAMBRANO Profesional Salud Ocupacional IBAL		



IBAL S.A E.S.P OFICIAL

Informe de Actividades



INFORMACIÓN DEL CONTRATO

OBJETO:	"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO CIVIL GRADO 5 PARA APOYAR Y FORTALECER LOS PROCESOS DE OBRAS, CONSULTORÍAS Y PROYECTOS ADELANTADOS POR EL IBAL SA ESP OFICIAL".	
PERIODO DEL INFORME:	02 DE JULIO - 01 DE AGOSTO DE 2022	FECHA DEL INFORME: 01 DE AGOSTO DE 2022

ACTIVIDADES FINALIZADAS EN EL PERÍODO EVALUADO

No. actividad	Actividades	Responsables
1	<p>Apoyar en la revisión de los parámetros de diseño empleados para el cálculo hidráulico, geotécnico y estructural de los proyectos.</p> <p>Se continua con la revisión de la consultoría para la sectorización hidráulica realizada por la firma CONTELAC con el fin de revisar los productos de la sectorización hidráulica, ya que se dio inicio al contrato N° 085 del 2022 cuyo objeto es la CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DE LAS OBRAS PARA IMPLEMENTACION DE LA SECTORIZACION HIDRAULICA EN LOS SECTORES INMERSOS EN LOS MACRO DISTRITOS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CIUDAD DE IBAGUE, POR UN VALOR DE 3,185,569,100.00 y el contrato N° 086 del 2022 cuyo objeto es la INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DE LAS OBRAS PARA LA IMPLEMENTACION DE LA SECTORIZACION HIDRAULICA EN LOS SECTORES INMERSOS EN LOS MACRO DISTRITOS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CIUDAD DE IBAGUE, POR UN VALOR DE \$404,110,434.00, de los cuales el contrato 085 del 2022 me fue asignado para desarrollar la supervisión. Esta revisión se realiza teniendo en cuenta que las soluciones planteadas en los planos y la teoría en algunos casos difiere de lo existente, por lo cual se deben revisar las soluciones planteadas, verificando su funcionamiento en el sistema de cada distrito. En el presente periodo se han tenido que definir algunos detalles con los empalmes establecidos en campo.</p>	CARLOS ANTONIO BONETT CARDONA
2	Apoyar al supervisor del contrato en la verificación de cantidades de obra estimadas para los procesos de obras del IBALS.A. E.S.P. OFICIAL:	CARLOS ANTONIO

ACTIVIDADES FINALIZADAS EN EL PERÍODO EVALUADO		
No. actividad	Actividades	Responsables
	<p>Se realizó apoyo en la verificación de las cantidades de obra estimadas para la realización del presupuesto establecido para el proceso de contratación para CONTRATAR LAS CANTIDADES DE OBRAS NECESARIAS PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO ACUEDUCTO COMPLEMENTARIO DESDE LA BOCATOMA COCORA HASTA LA PTAP LA POLA Y LAS LINEAS DE ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION DEL TANQUE SUR EN LA CIUDAD DE IBAGUE.</p> <p>Apoyar en la proyección de estudios de necesidad y Términos de Referencia para la contratación de diseños, interventorías y obras:</p>	<p>BONETT CARDONA</p>
3	<p>Se realizó apoyo en la proyección del estudio de necesidad para el nuevo proceso para CONTRATAR LAS CANTIDADES DE OBRAS NECESARIAS PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO ACUEDUCTO COMPLEMENTARIO DESDE LA BOCATOMA COCORA HASTA LA PTAP LA POLA Y LAS LINEAS DE ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION DEL TANQUE SUR EN LA CIUDAD DE IBAGUE.</p> <p>Revisar los presupuestos elaborados para la contratación de las obras:</p>	<p>CARLOS ANTONIO BONETT CARDONA</p>
4	<p>Se continúa con la revisión de los presupuestos del contrato para la sectorización hidráulica realizada por la firma CONTELAC, ya que se dio inicio al contrato N° 085 del 2022 cuyo objeto es la CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DE LAS OBRAS PARA IMPLEMENTACION DE LA SECTORIZACION HIDRAULICA EN LOS SECTORES INMERSOS EN LOS MACRO DISTRITOS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CIUDAD DE IBAGUE, POR UN VALOR DE 3,185,569,100.00 y el contrato N° 086 del 2022 cuyo objeto es la INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DE LAS OBRAS PARA LA IMPLEMENTACION DE LA SECTORIZACION HIDRAULICA EN LOS SECTORES INMERSOS EN LOS MACRO DISTRITOS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CIUDAD DE IBAGUE, POR UN VALOR DE \$404,110,434.00, de los cuales el contrato 085 del 2022 me fue asignado para desarrollar la supervisión. Esta revisión se hace con el fin de poder contar con balances de las obras que se realizaran en los diferentes distritos hidráulicos.</p>	<p>CARLOS ANTONIO BONETT CARDONA</p>

ACTIVIDADES FINALIZADAS EN EL PERÍODO EVALUADO		
No. actividad	Actividades	Responsables
5	<p>Apoyar en la elaboración de modelaciones hidráulicas para el chequeo de diseños presentados por Constructores:</p> <p>Se continua con la realizaron de modelaciones hidráulicas con los modelos existentes de la empresa IBAL, con el fin de poder verificar y chequear diseños presentados por los constructores de la ciudad. Estas modelaciones se realizan con el apoyo del modelo presentado por la firma CONTELAC, la cual plantea la optimización del sistema de acueducto según la sectorización realizada para cada distrito.</p> <p>Se realizan modelaciones hidráulicas para poder definir conexiones en las redes que se vienen interviniendo en el contrato de sectorización.</p>	CARLOS ANTONIO BONETT CARDONA
6	<p>Apoyar en la revisión de los planos de diseños para la construcción de las obras y realizar la verificación del cumplimiento de las normas RAS y NSR 2010 o las que se encuentren vigentes al momento de dicha verificación.</p> <p>Se realizó apoyo en la revisión de los planos entregados por los constructores para la realización de obras en el sistema de acueducto y alcantarillado, las cuales se realizan con el fin de optimizar el sistema en las zonas de expansión y en los sectores donde se construyen nuevos proyectos.</p> <p>Se continua con la revisión de los de diseños de los productos de la sectorización hidráulica realizada por la firma CONTELAC, con el fin de poder tener claro el alcance y las actividades a realizar de los distritos a intervenir dentro del contrato N° 085 del 2022 cuyo objeto es la CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DE LAS OBRAS PARA IMPLEMENTACION DE LA SECTORIZACION HIDRAULICA EN LOS SECTORES INMERSOS EN LOS MACRO DISTRITOS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CIUDAD DE IBAGUE, POR UN VALOR DE 3,185,569,100.00. estas revisiones se realizan durante la ejecución del contrato, ya que las diferentes obras requieren del chequeo de los planos establecidos por la consultoría.</p>	CARLOS ANTONIO BONETT CARDONA

ACTIVIDADES FINALIZADAS EN EL PERÍODO EVALUADO

No. actividad	Actividades	Responsables
7	<p>Apoyar en el seguimiento de las obras que se estén ejecutando y asumir la supervisión de los contratos que le sean asignados. Se deberá tener en cuenta todas las obligaciones legales, reglamentarias y contractuales respecto de las labores de supervisión de los contratos asignados:</p> <p>Se realizó acompañamiento y seguimiento en las visitas y comités técnicos de las diferentes obras de acueducto y alcantarillado que esta ejecutando la empresa IBAL. De igual forma se realizan vistas de obra, con el fin de realizar el seguimiento a los frentes de obra establecidos por el interventor y contratista.</p> <p>Se continúa con la supervisión del contrato N° 085 del 2022 cuyo objeto es la CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DE LAS OBRAS PARA IMPLEMENTACION DE LA SECTORIZACION HIDRAULICA EN LOS SECTORES INMERSOS EN LOS MACRO DISTRITOS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CIUDAD DE IBAGUE, POR UN VALOR DE 3,185,569,100.00. Se continúa con las labores de supervisión y seguimiento donde se han venido realizado reuniones con el fin de que los contratista e interventoría puedan ejecutar las actividades prioritarias y de necesidad en los diferentes distritos hidráulicos que se van a intervenir, así mismo se dan directrices en el seguimiento de las obligaciones del contratista con la ejecución de las obras.</p>	<p>CARLOS ANTONIO BONETT CARDONA</p>
8	<p>Colaborar en la programación y elaboración de informes que solicite el supervisor del contrato.</p> <p>En el presente periodo se realizó apoyo en la elaboración de informes para el seguimiento y control de las solicitudes realizadas a los contratistas de las consultorías y obras que se supervisan por parte del Grupo De Proyectos y la Dirección De Planeación del IBAL , además de informes para atender peticiones de los diferentes entes de control y usuarios. De igual forma se realizan informes recopilando información para atender las solicitudes del municipio y el ministerio de vivienda y territorio en cuanto a la viabilización de los proyectos que se encuentran en este proceso.</p>	<p>CARLOS ANTONIO BONETT CARDONA</p>
9	<p>Apoyar a la empresa en la preparación de documentos requeridos para atender solicitudes de los órganos de control entidades públicas privadas.</p> <p>Se continúa con la realización de documentos requeridos (oficios, actas, informes) para la contestación de derechos de petición, solicitudes de entidades municipales gubernamentales y de control, así como también la</p>	<p>CARLOS ANTONIO BONETT CARDONA</p>

ACTIVIDADES FINALIZADAS EN EL PERÍODO EVALUADO

No. actividad	Actividades	Responsables
	<p>elaboración de documentos para la contestación de solicitudes de usuarios, constructores y comunidades.</p>	
10	<p>Se continua con el asesoramiento a las áreas operativas y/o técnicas de la empresa en los trámites administrativos y/o técnicos que requieran para asegurar un servicio hidrosanitario con calidad, continuidad y cobertura dentro del perímetro hidrosanitario de la empresa en cumplimiento de su objeto y misión.</p> <p>Se continua con el acompañamiento a la Gerencia, Dirección De Planeación y Grupo De Proyectos en las diferentes reuniones, comités técnicos y visitas, con el fin de apoyar y asesorar a los funcionarios de la empresa en los temas técnicos de acueducto y alcantarillado, con el fin de que la empresa mejore sus metas en la prestación del servicio en cuanto a calidad, continuidad y cobertura dentro del perímetro hidrosanitario.</p> <p>Se resalta que se realiza acompañamiento y apoyo a la dirección de planeación y de proyectos, en la elaboración de documentos, formatos técnicos y en la revisión de información relevante dentro de los procesos de consultorías, obras y peticiones de la comunidad para dar soluciones a las problemáticas presentadas en la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado.</p> <p>En el presente periodo se continua en la constitución de las necesidades de las obras que se realizaran con el contrato N° 085 del 2022 cuyo objeto es la CONSTRUCCION DE LA PRIMERA FASE DE LAS OBRAS PARA IMPLEMENTACION DE LA SECTORIZACION HIDRAULICA EN LOS SECTORES INMERSOS EN LOS MACRO DISTRITOS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CIUDAD DE IBAGUE, POR UN VALOR DE 3,185,569,100.00, del cual fui designado como supervisor.</p>	CARLOS ANTONIO BONETT CARDONA
11	<p>Apoyar y asesorar a las dependencias de la empresa en todos los trabajos que tengan relación directa con las obligaciones del contrato y que le sean designados por el supervisor del contrato.</p> <p>Se continuo con el apoyo y asesoría a la dirección de planeación y el grupo de proyectos, en las diferentes</p>	CARLOS ANTONIO BONETT CARDONA



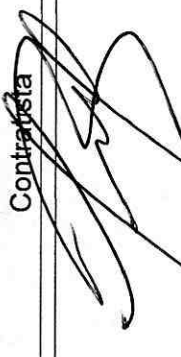
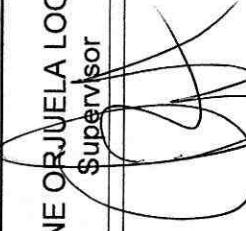
IBAL S.A E.S.P OFICIAL

Informe de Actividades



ACTIVIDADES FINALIZADAS EN EL PERÍODO EVALUADO

No. actividad	Actividades	Responsables
	<p>reuniones técnicas realizadas con los entes de control, secretarías municipales y departamentales, ANI (Agencia Nacional De Infraestructura) y el ministerio de vivienda ciudad y territorio, además en este periodo se realizaron reuniones técnicas con la Secretaria De Planeación e Infraestructura Municipal, en las cuales se han tratado temas técnicos de los proyectos que está ejecutando la empresa IBAL.</p> <p>Se continuo con el apoyo en la elaboración de documentos técnicos para atender requerimientos técnicos a la dirección de planeación del IBAL, así como acompañamiento a visitas técnicas realizadas para brindar soluciones técnicas y dar cumplimiento a los procesos que lleva la empresa IBAL con sus usuarios.</p>	

	ELABORADO POR:	REVISADO POR:
Nombres y apellidos	CARLOS ANTONIO BONETT CARDONA Contratista	IVONNE ORJUELA LOGREIRA Supervisor
Firmas		

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF		
CC 74081025		BONETT CARDONA CARLOS ANTONIO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 23 SUR #88-48	IBAGUE-TOLIMA	7777777	No		
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave		Fecha		Pago		Valor		
Salud	Pago	Planilla	Tipo	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora		
2022-07	1583914650	9437696157	I		2022/08/05	2022/08/02	BANCOLOMBIA	0	\$547,200	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Identificación	Nombres	PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES					
			Codigo	Dias	IBC	Codigo	Dias	IBC	Codigo	Dias	IBC	Codigo	Dias	IBC	Codigo	Dias	IBC	Aporte		
		Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)			\$1,920,000			\$1,920,000			\$240,000			\$240,000			\$0			\$0
		Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)			\$1,920,000			\$1,920,000			\$240,000			\$240,000			\$0			\$0
		Ciudad: IBAGUE Depto: TOLIMA (1 Afiliados)			\$1,920,000			\$1,920,000			\$240,000			\$240,000			\$0			\$0
1	CC 74081025	BONETT CARLOS	230301	30	\$1,920,000	EP5003	30	\$1,920,000		0	\$0		0	\$0		0	\$0		0	\$0
Total	Afiliados(1)				\$1,920,000			\$1,920,000			\$240,000			\$240,000			\$0			\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante
CC 74081025		BONETT CARDONA CARLOS ANTONIO	INDEPENDIENTE
Exonerado SENA e ICBF		No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo	Clave	Tipo	Fecha
Pensión Salud 2022-07	1583914650	Planilla	2022/08/05
Sucesal Principal		PRINCIPAL	
Direccion		Carrera 23 SUR #88-48	
Ciudad-Departamento		IBAGUE-TOLIMA	
Telefono		7777777	
Valor		\$547,200	

RIESGO				VALOR A PAGAR	
CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA
RESUMEN DE PAGO					
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					
PORVENIR	230301	800,224,808	8	\$307,200	\$0
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	\$240,000	\$0
TOTAL			1	\$547,200	\$0

INCAPACIDADES				VALOR A PAGAR	
CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA
RESUMEN DE PAGO					
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					
PORVENIR	230301	800,224,808	8	\$307,200	\$0
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	\$240,000	\$0
TOTAL			1	\$547,200	\$0

**FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES**

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

2021/07/15

VERSIÓN: 01

Página 1 de 4

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓNEvaluación: Fecha evaluación 2/08/2022 Reevaluación: reevaluación: _____Acta Parcial N° _____ Acta Final **INFORMACION DEL CONTRATO**

NUMERO Y FECHA: 021 DEL 25 DE ENERO DE 2022

NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: CARLOS ANTONIO BONETT CARDON NIT:74.081.025-1 C.C.74.081025

FECHA DE INICIO: 02 DE FEBRERO DE 2022 FECHA DE TERMINACION: 01 DE AGOSTO DE 2022

OBJETO DEL CONTRATO : Contratar la prestación de servicios profesionales de un ingeniero civil grado 5 para apoyar y fortalecer los procesos de obras, consultorías y proyectos adelantados por el IBAL SA ESP OFICIAL.

CLASE DE CONTRATO		
	1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION	X
	2. SUMINISTRO Y ADQUISICION	
	3. ARRENDAMIENTO	
	4. CONSULTORIA E INTERVENTORIA	
	5. SERVICIO	
	6. SEGUROS	
	7. INTERMEDIARIO DE SEGUROS	
	8. OBRA PUBLICA	

ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA

PUNTAJE 2= MALO 3= REGULAR 4= BUENO 5= EXCELENTE

1. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN EL SERVICIO	4.8	PRESENTACION DE INFORMES DE AVANCE	4.8
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	4.8	ATENCION DE REQUERIMIENTOS	4.8
CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES	4.8	PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	4.8
TOTAL PROMEDIO	4.8	ENTREGA OPORTUNA DE FACTURA	4.8
		CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	4.8
		CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	4.8
CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTAJE	TOTAL PROMEDIO	4.8
CALIDAD Y/O CONFORMIDAD EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	4.8		
TOTAL PROMEDIO	4.8	EVALUACION TOTAL	4.8

ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACION ____ REEVALUACION ____ POR PARTE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este criterio debe ser diligenciado por los dos, en sus respectivas calidades):

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACION ____ REEVALUACION ____ POR PARTE DEL CONTRATISTA:

INTERPONE RECURSO DE REPOSICION SI NO INTERPONE RECURSO DE APELACION SI NO



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

2021/07/15

VERSIÓN: 01

Página 1 de 4

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

NOTA INFORMATIVA: (Aplica únicamente para la reevaluación) De conformidad con el artículo 7 de la resolución que reglamenta el procedimiento para la evaluación y reevaluación de proveedores la calificación de la reevaluación de proveedores, tendrá los siguientes efectos: El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluación puntaje de 3 o superior, será tenido en cuenta para contratar con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluación obtenga un promedio de calificación inferior a tres (3), será suspendido por un término igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el término de suspensión no podrá ser inferior a seis (6) meses. Durante el término de la suspensión el contratista no se podrá presentar a participar como proponente individual o plural (Consortio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) en procesos de selección que adelante el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

La Suspensión a que hace referencia el presente artículo se extenderá por igual término a cada uno de los integrantes de Consortios o Uniones Temporales que en el proceso de reevaluación hayan obtenido una calificación inferior a tres (3).

Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluación de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripción.

SI

NO

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

IVONNE ORJUELA LOGREIRA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO II GRUPO DE PROYECTOS

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL CONTRATISTA

CARLOS ANTONIO BONETT CARDONA



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

2021/07/15

VERSIÓN: 01

Página 1 de 4

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Evaluación: Fecha evaluación 2/08/2022 Reevaluación: reevaluación: _____
 Acta Parcial N° _____ Acta Final

INFORMACION DEL CONTRATO

NUMERO Y FECHA: 021 DEL 25 DE ENERO DE 2022
 NOMBRE DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA: CARLOS ANTONIO BONETT CARDON NIT:74.081.025-1 C.C.74.081025
 FECHA DE INICIO: 02 DE FEBRERO DE 2022 FECHA DE TERMINACION: 01 DE AGOSTO DE 2022
 OBJETO DEL CONTRATO : Contratar la prestación de servicios profesionales de un ingeniero civil grado 5 para apoyar y fortalecer los procesos de obras, consultorías y proyectos adelantados por el IBALESA ESP OFICIAL.

CLASE DE CONTRATO	1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION	X
	2. SUMINISTRO Y ADQUISICION	
	3. ARRENDAMIENTO	
	4. CONSULTORIA E INTERVENTORIA	
	5. SERVICIO	
	6. SEGUROS	
	7. INTERMEDIARIO DE SEGUROS	
	8. OBRA PUBLICA	

ASPECTOS A EVALUAR DEL CONTRATISTA

PUNTAJE 2= MALO 3= REGULAR 4= BUENO 5= EXCELENTE

1. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION

CRITERIOS CUMPLIMIENTO Y OPORTUNIDAD	PUNTAJE	CRITERIOS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO	PUNTAJE
OPORTUNIDAD EN EL SERVICIO	4.8	PRESENTACION DE INFORMES DE AVANCE	4.8
TIEMPO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS	4.8	ATENCION DE REQUERIMIENTOS	4.8
CUMPLIMIENTO EN LOS TERMINOS PARA LEGALIZAR EL CONTRATO Y SUS ADICIONES	4.8	PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL	4.8
TOTAL PROMEDIO	4.8	ENTREGA OPORTUNA DE FACTURA	4.8
		CUMPLIMIENTO A LOS REQUERIMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	4.8
		CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	4.8
CRITERIOS DE CALIDAD	PUNTAJE	TOTAL PROMEDIO	4.8
CALIDAD Y/O CONFORMIDAD EN LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	4.8		
TOTAL PROMEDIO	4.8	EVALUACION TOTAL	4.8

ANALISIS DEL RESULTADO DE LA EVALUACION ____ REEVALUACION ____ POR PARTE DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (Cuando un contrato cuente con interventor y supervisor, este criterio debe ser diligenciado por los dos, en sus respectivas calidades):

OBSERVACIONES AL RESULTADO DE LA EVALUACION ____ REEVALUACION ____ POR PARTE DEL CONTRATISTA:

INTERPONE RECURSO DE REPOSICION SI NO
 INTERPONE RECURSO DE APELACION SI NO



FICHA TECNICA DE EVALUACION Y REEVALUACION DE PROVEEDORES

CÓDIGO: GJ-R-056

FECHA VIGENCIA:

2021/07/15

VERSIÓN: 01

Página 1 de 4

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

NOTA INFORMATIVA: (Aplica únicamente para la reevaluación) De conformidad con el artículo 7 de la resolución que reglamenta el procedimiento para la evaluación y reevaluación de proveedores la calificación de la reevaluación de proveedores, tendrá los siguientes efectos: El contratista o Proveedor que obtenga como resultado de la reevaluación puntaje de 3 o superior, será tenido en cuenta para contratar con el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. El contratista que en el proceso de reevaluación obtenga un promedio de calificación inferior a tres (3), será suspendido por un término igual al plazo total del contrato ejecutado. En todo caso el término de suspensión no podrá ser inferior a seis (6) meses. Durante el término de la suspensión el contratista no se podrá presentar a participar como proponente individual o plural (Consortio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura u otra) en procesos de selección que adelante el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL.

La Suspensión a que hace referencia el presente artículo se extenderá por igual termino a cada uno de los integrantes de Consortios o Uniones Temporales que en el proceso de reevaluación hayan obtenido una calificación inferior a tres (3).

Los efectos mencionados en la nota anterior aplican para la reevaluación de este contrato, de acuerdo con la fecha de su suscripción.

SI

NO

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

IVONNE ORJUELA LOGREIRA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO II GRUPO DE PROYECTOS

NOMBRES APELLIDOS Y FIRMA DEL CONTRATISTA

CARLOS ANTONIO BONET CARDONA

CUENTA DE COBRO N. 06

**EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO – IBAL S.A
E.S.P. OFICIAL**

NIT: 800.089.809-6

DEBE A:

**CARLOS ANTONIO BONET CARDONA
C.C. 74.081.025**

LA SUMA DE: CUATRO MILLONES OCHOSIENTOS MIL PESOS (\$ 4.800.000,00) M/CTE. ✓

POR CONCEPTO DE: Honorarios en virtud del acta Final del contrato N. 021 del 25 de enero de 2022, cuyo objeto es: Contratar la prestación de servicios profesionales de un ingeniero civil grado 5 para apoyar y fortalecer los procesos de obras, consultorías y proyectos adelantados por el IBAL SA ESP OFICIAL. ✓


**CARLOS ANTONIO BONET CARDONA
C.C. 74.081.025 de Sogamoso**